

REVISTA CIDOB d'AFERS INTERNACIONALS 81.

Maras y pandillas juveniles: dos mundos diferentes.

Bandas latinas.

Una aproximación de recuperación social en Barcelona.

Josep M. Lahosa i Cañellas

Bandas latinas

Una aproximación de recuperación social en Barcelona

Josep M. Lahosa i Cañellas*

RESUMEN

Este trabajo presenta la aproximación que en el ámbito de lo que se ha venido a conocer como “bandas latinas” se ha desarrollado en Barcelona desde el descubrimiento de esa realidad, a finales del año 2002. Aproximación asentada en uno de los criterios que el Ayuntamiento de Barcelona ha definido como básico de su política urbana, esto es, desarrollar intervenciones que permitan integrar las nuevas realidades urbanas emergentes, incluso aquellas que pueden llegar a generar conflicto en la vida social y política de la ciudad; como condición *sine qua non*, la aceptación de las normas de derecho común y de la propia diversidad de la vida comunitaria en la ciudad. En el caso que nos ocupa, el objetivo ha sido promover que agrupaciones de jóvenes latinos, “marcados” como peligrosos, iniciaran procesos de normalización, explorando la vía asociativa como recurso democrático de funcionamiento.

Palabras clave: Barcelona, ciudades, cultura, juventud, conflicto, prevención de conflictos, seguridad, experiencias concretas

La aproximación que la ciudad de Barcelona ha realizado al fenómeno conocido como “bandas latinas” es tributaria de las líneas generales de intervención municipal. En este sentido, el gobierno de la ciudad ya desde los primeros años ochenta –en 1979 se recuperan, en España, los ayuntamientos democráticos– se plantea la cuestión de la respuesta pública a aquellos fenómenos que inciden en la percepción que los ciudadanos tienen de la ciudad y que puedan generar elementos negativos para su apropiación

*Dirección de Servicios de Prevención, Ayuntamiento de Barcelona
jlahosa@bcn.cat

colectiva. Así pues, no es posible entender esa aproximación –y su diferencia con otras propuestas realizadas en otras ciudades– sin una breve exposición de las decisiones municipales tomadas hace algo más de dos décadas. Asimismo, el hecho de que la definición de la respuesta municipal a ese nuevo fenómeno se haya realizado desde el área de gestión municipal de la seguridad requiere una explicación, en especial si estamos hablando de una nueva realidad urbana en la que la mayoría de sus actores son jóvenes latinoamericanos vinculados a situaciones de reagrupamiento familiar fruto de los procesos migratorios de sus progenitores.

LA RECUPERACIÓN SOCIAL DEL CONFLICTO, UNA APROXIMACIÓN MUNICIPAL DE LARGO RECORRIDO

A finales de 1983 e inicio del segundo mandato municipal democrático, en las ciudades españolas –el momento histórico es coincidente con fuertes tensiones también en muchas capitales europeas¹– se hace evidente una crisis de referentes y valores colectivos. Una vez caídos los que sostenían la dictadura de Franco, y aún con insuficiencia de sustitución de los nuevos marcos jurídicos y éticos, la percepción de inseguridad aumenta y genera una fuerte demanda de servicios de seguridad públicos y privados, que se dirigen principalmente a la Administración municipal. Esta demanda supera el estricto ámbito competencial de los municipios, ya que en España la competencia de la seguridad ordinaria es de la Administración del Estado; exigencia que plantea a los alcaldes el reto de liderar respuestas a esa situación de incertidumbre e inseguridad urbana. En este escenario, el gobierno municipal de Barcelona podía haber optado por trasladar la resolución a la Administración del Estado o, como hizo, asumir el liderazgo que la ciudadanía reivindicaba. Una vez asumida esa exigencia, también se podía haber tomado una opción más clásica: ante las demandas de seguridad, destinar más efectivos policiales que patrullaran en las calles. No obstante, el Ayuntamiento se decidió por una línea más estratégica, de largo recorrido y también algo más arriesgada; junto a una mejora de la capacidad operativa de la Guardia Urbana –servicio de policía dependiente del Ayuntamiento– se constituyó² una comisión ad hoc con el cometido de desarrollar, en el plazo de un año, los análisis y realizar las propuestas necesarias para poner en funcionamiento una nueva política de seguridad pública en Barcelona capaz de dar respuesta a las nuevas realidades que emergían en la ciudad.

En torno a dicha comisión, intervinieron más de un centenar de profesionales y representantes de servicios públicos y entidades que, en once grupos de trabajo³,

presentaron su informe en noviembre de 1984. En dicho informe, la Comisión Técnica de Seguridad Urbana plantea que: “La seguridad ciudadana es el resultado de una negociación constante entre la búsqueda de seguridad en la convivencia y la realidad insegura del ser humano, y precisa de un marco social seguro para que cada individuo afronte libremente la inseguridad de su propia existencia y de unas condiciones de normalidad. Condiciones que permitan percibir el compromiso social sobre la base de:

- a) Un grado de seguridad en la organización social de producción y en la previsión, aunque mínima, que garantice el futuro.
- b) El ajuste de la actividad política y del marco jurídico al ritmo de la vida social.
- c) Un funcionamiento conocido y reconocido de las instituciones públicas.
- d) El acoplamiento entre las normas y los valores sociales, así como un acuerdo general sobre el comportamiento de la población.
- e) Un grado satisfactorio en el funcionamiento de las instituciones de transmisión cultural: la familia, la escuela, los medios de comunicación, etc., así como la aceptación colectiva de la inevitabilidad del conflicto propio de toda vida social”⁴.

En este sentido, una de las principales aportaciones de la Comisión tiene que ver con el impacto de la percepción sobre la seguridad/inseguridad, y de cómo esta es uno de los elementos clave en la toma de decisiones de los ciudadanos, tanto en lo referente a sus actividades como a la intensidad de las relaciones sociales que establecen; esta percepción incide claramente en las actitudes de intolerancia y en la demanda de respuestas casi siempre punitivas al conflicto que, a menudo, tienen como objetivo principal a los sectores sociales más vulnerables: los jóvenes, las minorías étnicas, los inmigrantes, etc. De hecho, lo que plantean los trabajos de la Comisión es cómo la gestión positiva de los conflictos –en definitiva gobernar– debe poner en consideración que la mera estructuración de servicios policiales, judiciales y sociales no es suficiente, ya que en la génesis del conflicto –y la delincuencia lo es– hay mucho de imagen, de percepción y de sensaciones; su gobierno debe ser, en definitiva, sensible a ello y debe diseñar políticas e intervenciones de recuperación del conflicto social producido.

Así pues, los criterios generales de la política de seguridad pública de Barcelona, desde mediados de la década de los ochenta, asumen como criterios de ejecución un esfuerzo en mejorar el conocimiento de la realidad sobre la base del análisis de estadísticas de los servicios, la realización de encuestas de victimización y opinión sobre la seguridad, la realización de estudios e investigaciones sobre las realidades sociales emergentes en la ciudad, la cooperación y la solidaridad institucional –hecho que implica un trabajo conjunto de los servicios de educación, sociales, de la juventud, de salud, de vivienda, urbanismo, de seguridad, etc.–, la coordinación de las políticas desarrolladas tanto por servicios públicos como, en la medida de las posibilidades, por las entidades privadas,

y el fomento y canalización de la participación ciudadana, a partir de la diversidad de órganos de participación, tales como los Consejos de Seguridad Urbana, de Inmigración, de Bienestar Social, o los Consejos de Prevención y Seguridad de los distritos. Por último, la operativa de la política de seguridad pública en Barcelona implica el desarrollo de programas en los que la prevención del conflicto, los usos sociales del espacio público, junto con el control de las actividades ilícitas, se integren como unidad de planteamiento. En coherencia con estos planteamientos, Barcelona optó por aproximarse a los fenómenos que inciden en la (in)seguridad de la ciudad desde una perspectiva de recuperación social del conflicto. Desde hace más de veinte años, los operadores públicos y la propia ciudad ha desarrollado capacidades y habilidades en una aproximación multidimensional que permite un trasiego de la información entre servicios desde una perspectiva de naturalidad, así como una capacidad de interlocución y aceptación, en ningún caso acrítica, entre las aproximaciones de los múltiples servicios que operan en el medio urbano. Dicha aproximación explica el tipo de abordaje sobre el fenómeno de las denominadas “bandas latinas”, desde precisamente esa perspectiva de recuperación social.

LA POBLACIÓN LATINOAMERICANA EN BARCELONA: UNA NUEVA REALIDAD

Para cualquier ciudadano, investigador, policía o periodista de Barcelona, el fenómeno de las pandillas o bandas juveniles no era nada nuevo, de hecho en nuestra ciudad –como en la mayoría de las ciudades– siempre han existido períodos en los que diferentes grupos, pandillas, tribus urbanas, etc. han ocupado el espacio público y la atención de los medios⁵. Pero sí que aparecía como novedoso e interesante, especialmente para los medios de comunicación y quizá también en términos de utilización política, que el elemento principal de adscripción al grupo fuera el componente racial o nacional: las indumentarias, los rasgos, la música, la cultura, etc. hacían al grupo identificable al mismo tiempo que permitían identificarse con él.

Todo ello se enmarca en una situación de fuerte aumento de la población extranjera en el país, especialmente originaria de países latinoamericanos, y de unas políticas públicas sobre los extranjeros que se basan casi exclusivamente en una sobreactuación en el ámbito de control de fronteras; hay que tener en cuenta que hace apenas cinco años que se puede hablar de una incipiente política de inmigración. Quizás a causa de esa cultura política sobre el extranjero, la debilidad de las políticas dirigidas a la gestión de la inmigración, el papel de algunos medios de comunicación y, no debemos negarlo, sucesos

delictivos puntuales realizados por individuos que eran identificados, aun de forma no oficial, como pertenecientes a bandas latinas podríamos encontrar algunas explicaciones al escenario de pánico moral que se produjo, y que tuvo, además del impacto sobre las relaciones con la globalidad de la comunidad joven latina –especialmente aquella que vestía “de ancho”–, reacciones políticas y modificaciones legales de corte tacticista. En todo caso, debemos señalar también algunas intervenciones en sede parlamentaria⁶ que pretendían posibilitar respuestas complejas a un fenómeno social también complejo, aunque con poco éxito.

La conjunción en la escena internacional de procesos económicos, crisis políticas, perfiles demográficos y necesidad de mano de obra en el mundo industrializado generaron flujos migratorios desconocidos hasta entonces, especialmente, como en el caso de España, en países con historia emigratoria. El proceso de globalización económica mundial, las crisis políticas y económicas en América Latina, el envejecimiento de la población española y la necesidad de cubrir puestos de trabajo –a menudo en condiciones precarias– en el mercado laboral español ha supuesto que en junio de 2007 residieran en España más de 3.600.000 extranjeros, frente a los aproximadamente 900.000 residentes del año 2000. En el caso de los inmigrantes latinoamericanos, los flujos de llegada se acumularon en los últimos cinco años, y mientras en el año 2000 la población latinoamericana representaba el 20,6% de la población extranjera, en 2006 esta superaba el 30%, con más de un millón de personas.

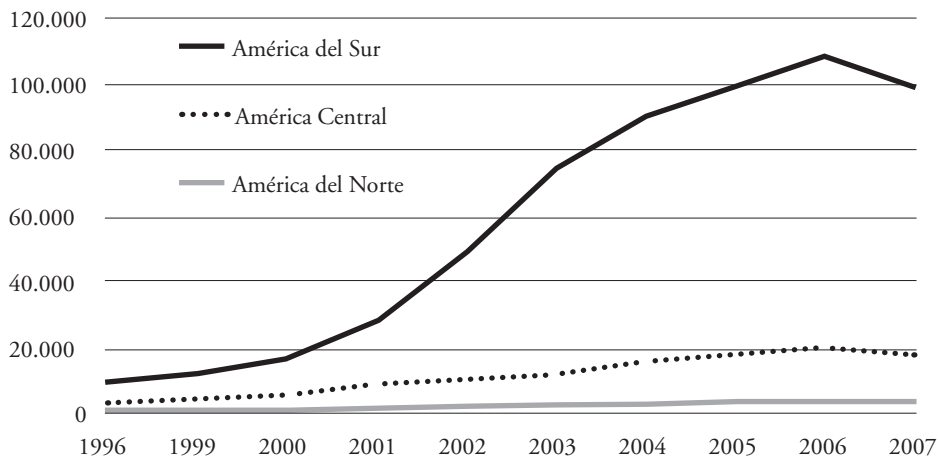
En el caso de Barcelona, aunque la llegada de los primeros colectivos de inmigrantes latinoamericanos se produce en la segunda mitad de la década de los ochenta, hasta el año 2000 su presencia no se hace significativa; mientras en 1996 los nacionales de países latinoamericanos censados en la ciudad no superaban los 10.000, cinco años después, en 2001, eran cerca de 35.000, y la última actualización del censo nos indica que en Barcelona residen 117.221 latinoamericanos.

Tabla 1. Población extranjera en Barcelona

	1996	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Total	29.354	74.019	113.809	163.046	202.489	230.942	260.058	250.789
% s/población	1,9	4,9	7,6	10,7	12,8	14,2	15,9	15,6
Europa	9.407	16.286	22.924	33.111	44.483	52.835	63.195	71.662
Asia	5.576	12.175	17.934	26.412	30.954	36.810	42.507	39.552
África	4.044	10.044	13.893	17.002	19.321	20.818	22.336	19.080
América	10.213	35.378	58.944	86.364	107.517	120.197	131.694	120.232
Centroamérica	2.113	6.985	9.003	11.978	15.168	17.447	19.462	17.253
Sudamérica	7.276	27.223	48.528	72.456	89.718	99.482	108.486	99.968
Oceanía	76	99	114	157	214	282	326	263

Fuente: Institut Municipal d'Estadística

Gráfico 1. Evolución de la población americana por zona geográfica (1996-2007)



Fuente: Institut Municipal d'Estadística

Tabla 2. Perfil de los colectivos no comunitarios más numerosos en Barcelona. Evolución 1996-2007

	1996	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Ecuador	202	8.204	17.975	26.891	32.946	31.828	31.423	25.351
Bolivia	110	583	1.116	2.455	4.810	8.314	11.495	16.352
Perú	2.094	6.879	8.646	10.964	13.163	15.037	16.115	14.439
Marruecos	3.196	7.165	9.751	11.985	13.594	14.508	15.522	13.348
Pakistán	614	3.405	6.112	9.944	10.198	11.997	14.251	13.093
Colombia	703	4.708	9.616	12.429	13.307	13.935	14.616	12.436
China	804	2.460	3.303	5.272	7.195	9.524	11.632	11.095
Argentina	1.871	2.504	4.547	9.516	11.437	12.439	13.265	10.074
Brasil	492	1.368	1.880	2.641	3.557	4.688	6.313	6.985
Rep. Dominicana	1.066	4.136	5.031	5.947	6.777	7.218	7.697	6.556
Filipinas	1.854	3.176	3.859	4.903	5.871	6.470	6.660	6.188

Fuente: Institut Municipal d'Estadística

Hablamos, pues, de una presencia importante del colectivo latino –representa el 46,8% de los extranjeros que residen en Barcelona– en la vida urbana y en el uso social de sus equipamientos y espacios públicos.

EL *DESCUBRIMIENTO* DEL FENÓMENO DE LAS BANDAS LATINAS

Parece lógico suponer que esa presencia de población nueva en la ciudad y su adaptación al medio urbano genere usos intensivos de los equipamientos públicos básicos; en este sentido, no es extraño que la presencia de población nueva se concentre en los centros educativos, ya que estamos ante procesos de reagrupación familiar, y en los espacios públicos –cambios en los modos residenciales y espacios de socialización. El sistema educativo fue el primero en detectar tensiones en los procesos de acogida: un instituto de secundaria, en el inicio del curso académico 2002-2003, solicitó la intervención de la Guardia Urbana de Barcelona ante la presencia de “marcas” en las paredes del centro, así como de enfrentamientos protagonizados por grupos de jóvenes mayoritariamente de procedencia latinoamericana en sus alrededores. De los primeros contactos con los docentes y con familias de menores latinoamericanos realizados por los equipos de policía comunitaria de la Guardia Urbana, parecía desprenderse la existencia de grupos fuertemente organizados con algunas prácticas que, como mínimo, podían calificarse de problemáticas; asimismo, al tratarse de una situación nueva, en uno de los primeros informes sobre este fenómeno realizado por la Guardia Urbana de Barcelona se exponía que “el tema que nos ocupa (bandas de calle en Barcelona) es tan nuevo que aún no existen expertos policiales en esta área de conocimiento. Las unidades de investigación que se ocupan habitualmente de los grupos urbanos organizados (tribus urbanas) o de las sectas todavía no tienen suficiente información”. La policía municipal, visto el nivel de preocupación tanto de los docentes como de las familias contactadas, y una vez hecho un análisis inicial de riesgo, inició lo que sería una secuencia de investigación sobre un fenómeno nuevo y desconocido, con apenas unos retazos de información policial que provenían de algunas intervenciones anteriores y que en ese análisis inicial tomaban importancia.

Como hemos dicho anteriormente, la aproximación sobre los fenómenos sociales que se realiza en Barcelona facilita el intercambio de información entre los operadores públicos, que, a su vez, permite una multiplicidad de observaciones. Así, al tiempo que las unidades de policía municipal realizaban su investigación sobre las “bandas latinas”, otros operadores, como la Dirección de Servicios de Prevención, el sistema educativo, los operadores sociales que intervienen en el territorio o los cuerpos de policía dependientes tanto de la Generalitat de Catalunya –los Mossos d’Esquadra– o del Estado –Cuerpo Nacional de Policía– hacían lo propio. Eso sí, ante la falta de literatura de referencia, los primeros pasos en esa búsqueda de conocimiento se dirigieron a la información residente en Internet, en el seguimiento de *chats* latinos o en la revisión de informes policiales y de administraciones americanas. Los resultados de dicha información, junto con la comisión aislada de ilícitos penales por parte de jóvenes latinoamericanos que se autoadscribían a grupos organizados, y el *in crescendo* mediático, con el hecho clave

de octubre de 2003 cuando se produce el asesinato de un adolescente colombiano a las puertas de un instituto de Barcelona, generalizó un imaginario colectivo con relación a las “bandas latinas” que parecía no ajustarse a la realidad de la mayoría de los adolescentes y jóvenes latinos que residían en la ciudad, incluso de algunos de aquellos que se creía que formaban parte de dichos grupos.

La toma de conciencia generalizada de que estábamos ante fenómenos que no podían explicarse sólo con la información que nos llegaba de otras realidades políticas y sociales, básicamente estadounidenses o de países centroamericanos, fue determinante en la decisión de buscar fuentes primarias de información que nos ofrecieran el conocimiento necesario para entender qué estaba sucediendo en nuestra ciudad. Por ello tomamos la decisión de encomendar al sector académico la realización de una investigación que nos pudiera aportar ese conocimiento de primera mano del fenómeno de las “bandas” y de cómo estaban incidiendo en el colectivo joven latinoamericano; investigación que, si estábamos en lo cierto en el sentido de que era una realidad vinculada a procesos migratorios y desarrollada en el medio urbano, debía situarse, conceptual y metodológicamente, en una aproximación de carácter etnográfico y pegada al terreno. La búsqueda del equipo investigador nos llevó a contactar, a mediados de 2004, con Carles Feixa, reconocido antropólogo y con larga experiencia en la investigación de las realidades juveniles en Cataluña y en Latinoamérica, quien ostenta otra cualidad: es un investigador que está a pie de obra, y esa era otra característica importante para una administración como la municipal que debe gestionar lo cotidiano de las ciudades. Así pues, le confiamos la dirección de la investigación “Espacio público y nuevas formas de sociabilidad. Jóvenes de origen latinoamericano en Barcelona”. Se trataba de realizar una aproximación no sólo de las “bandas”, sino de esa realidad en el marco de un contexto general condicionado por los procesos migratorios de los últimos años; en este sentido, creíamos intuir que, en el caso de las bandas, previsiblemente habrían sufrido modificaciones de sus ideas originales, producto de las sucesivas etapas por las que habían pasado: constitución en Estados Unidos, deportación a países de origen e inmigración a España.

La información que provenía de las intervenciones policiales nos ofrecía unos perfiles de individuos mayoritariamente en edad escolar, es decir, entre trece y dieciocho años. En muchos casos llevaban en Barcelona algunos años, hecho que parecía indicar que su adscripción a los grupos se había producido una vez llegados a España. ¿Estábamos ante jóvenes que recuperan su adscripción a las bandas cuando llegan a nuestro país? ¿O se trata de replicar una realidad imaginada, a partir de lo que se dice que son y hacen las bandas en los *chats* o en las conversaciones en los patios de los centros educativos? En todo caso, según la información policial, las actuaciones de los supuestos pandilleros se situaban, al margen de ilícitos penales puntuales, algunos muy graves, más acorde con una ocupación, más o menos intensiva, de los espacios públicos y, en los casos más

extremos en enfrentamientos entre grupos de iguales. Así pues, la investigación tenía que profundizar en la realidad en Barcelona de los jóvenes latinos, observando la existencia de sus formas organizativas, los usos “culturales” que hacían de los espacios públicos o, en el caso de las “bandas”, pandillas o grupos, conocer si existían vinculaciones de jerarquía con organizaciones en origen, si los valores y funcionamientos que se explicitaban en la red y en la literatura americana se confirmaban en la vida cotidiana en Barcelona. Se trataba de obtener, en definitiva, un conocimiento sobre la base de informaciones de primera mano. En este sentido, el ámbito de competencia de la Administración era la gestión de la ciudad, su cotidianeidad; la investigación, por lo tanto, no podía ser sólo académica, sino que tenía que obtener resultados útiles para la definición de intervenciones que permitieran desactivar lo que presumiblemente podía ser un conflicto con alta incidencia social y política en la ciudad. Por ello, desde el inicio se constituyó un núcleo de dirección formado por Carles Feixa, director científico de la investigación, y por Josep M. Lahosa, director de Servicios de Prevención de Barcelona, con el objetivo de favorecer un debate permanente entre el equipo científico y los operadores del terreno.

El seminario de lanzamiento de la investigación

A fin de compartir los conocimientos entre los operadores que intervenían y el equipo científico, se celebró, en diciembre de 2004, un seminario que tenía como objetivo socializar la información que técnicos en prevención, educadores sociales, policías, maestros, asociaciones de inmigrantes e investigadores tenían sobre el tema. En dicho encuentro obtuvimos algunas conclusiones que ponían en evidencia tanto las limitaciones de conocimiento, como algunas líneas que debían ayudar al equipo investigador a determinar la organización del trabajo de campo y el posterior análisis:

- Los conocimientos del fenómeno son insuficientes y se acostumbra a trabajar sobre la base de intuiciones e informaciones no contrastadas. De hecho, se destaca como elemento clave la percepción subjetiva sobre la realidad. Los propios jóvenes son, a veces, los responsables de la circulación de informaciones que no se corresponden con la realidad, sino que se trata de hechos inventados o mitificados que difunden pánico moral injustificado. Internet y noticias difundidas por medios de comunicación están llenas de datos y hechos no contrastados o directamente falsos.
- No obstante, hay informaciones que muestran una incipiente autoorganización de jóvenes de origen latinoamericano (a los cuales pueden unirse otros jóvenes de sectores urbanos populares) que, en determinadas circunstancias, utilizan el modelo de las bandas como forma de identificación simbólica, como modelo de organización en el espacio público o como justificación de determinadas actividades no legitimadas.

- A veces se involucran en episodios violentos. Hay casos de jóvenes que utilizan el nombre de determinadas bandas para obtener respeto y poder frente a otros grupos de jóvenes.
- Algunos jóvenes que han tenido contacto con las fuerzas de seguridad hablan de una organización jerárquica con estructura piramidal. Los miembros tienen que pasar por diferentes fases o etapas para ascender en esta pirámide social. El número exacto de cada grupo no está claro (de 20 a 40 personas); cada miembro tiene que pagar una cuota de 12 euros. Las pruebas rituales más destacadas parecen ser aguantar golpes y captar nuevos adeptos en los centros educativos.
- No se puede hablar de episodios frecuentes, sino de esporádicos fenómenos violentos y graves. El problema principal que se está desarrollando entre los adolescentes es la circulación de informaciones que generan miedo. El problema se amplifica cuando sucede un fenómeno violento más o menos grave y, aunque se desconozcan oficialmente los autores, en el imaginario colectivo tienen claro quiénes son los culpables.
- No está claro si existe una verdadera y específica apropiación del espacio, como afirman los medios de comunicación. En muchos casos, diferentes grupos de jóvenes con identidades culturales diferentes comparten un mismo espacio. Cualquier problema que suceda en espacios públicos con presencia de jóvenes latinoamericanos suele atribuirse a las bandas latinas, aun cuando no existe confirmación de su participación.

Los resultados de la investigación⁷ nos ayudaron a confirmar algunas hipótesis y a negar otras. En este sentido, un primer elemento surgido de todo el trabajo etnográfico nos vino a explicar que, aunque las “bandas latinas” existentes en Barcelona no eran réplicas importadas, tampoco nacían de la nada. En todo caso, sí que aparecía de forma bastante nítida que la llegada a una nueva realidad social y cultural generaba nuevas situaciones; por un lado, encontraban realidades grupales “autóctonas” con las que se interrelacionaban, por otro, respondían a una nueva necesidad primaria (el duelo migratorio). Ambas situaciones –interrelación y nuevas necesidades– terminan por provocar cambios que modifican su estructura y normas de funcionamiento.

Es interesante señalar cómo surge en ese proceso de cambio y adaptación la conciencia de lo latino. Efectivamente, se pudo observar el testimonio de varios jóvenes entrevistados que planteaban esa toma de conciencia latina; la investigación recoge que “ser latino aparece como un concepto ambiguo, resultado de la interacción con otros jóvenes en determinadas ‘situaciones’ sociales (el entorno escolar, el espacio público y los lugares de ocio). No se trata de una identidad primordial, pues la conciencia de ser latino no existía en el lugar de origen, sino que se (re)produce al llegar aquí. Se trata más bien de una identidad ‘situacional’, fruto del juego de miradas con los iguales –otros jóvenes migrantes de América Latina con los

que comparten vivencias—, con los coetáneos —los migrantes de otros orígenes, los jóvenes autóctonos, muchos de ellos también hijos de inmigrantes, que a menudo los rechazan— y con los adultos —sus propios padres, los educadores, las autoridades, etc. Así durante el proceso de llegada, acogida y asentamiento, se producen muchas ‘situaciones’ en las que de repente descubren ‘ser latinos’: el aula de acogida, reunirse en la iglesia, los problemas con la policía, etc. Todas estas situaciones se basan en un juego de miradas entre los de aquí y los de allá. Ante el rechazo a ser juzgado sólo por la apariencia caben dos opciones: disfrazarse de autóctono para pasar desapercibido o reforzar esta apariencia” (Feixa, 2006: 60).

Otro aspecto revelado por la investigación tiene que ver con la integración en los colectivos de nuevos miembros, algunos autóctonos, otros no latinos —de hecho, en algunos de los grupos se encuadran individuos de origen magrebí, de Europa del Este o de Filipinas. El valor y simbolismo de lo latino es la argamasa que, aun modificando funciones y significados originales del grupo, permite su cohesión. En todo caso, dichos cambios, tanto de fondo como de formas, no presuponen la desconexión con los lugares de origen: Estados Unidos, Ecuador o Puerto Rico, en el caso de la Asociación Ñeta. En esa adaptación, los jóvenes aprenden pronto que las nuevas normas y las instituciones (por ejemplo la policía o los ayuntamientos) son aquí distintas.

Pudimos confirmar las hipótesis iniciales sobre la dimensión del fenómeno. En este sentido, los jóvenes que se autoproclamaron miembros de esos colectivos no superaban un 5% del total del grupo de edad latinoamericano. La investigación nos introduce en la reflexión de estar ante un fenómeno que no debe ser medido por la cantidad, ya que es la importancia que le dan los medios de comunicación y los adultos lo que los sobredimensiona. El siguiente paso es la creación de un carisma, un poder de atracción simbólica sobre otros sectores juveniles (latinos y no latinos). Si Latin Kings y Ñetas son importantes no es porque sean muchos ni porque tengan poder real, sino porque se han convertido en una metáfora —o en un síntoma— que representa problemas sociales que afectan al conjunto de la población juvenil latina (Feixa, 2006: 137).

Otro de los aspectos que la investigación ayudó a clarificar es la vinculación de estos colectivos con el territorio o, lo que es lo mismo y sin eufemismos, la ocupación y control de espacios, barrios y territorios de la ciudad. En este sentido, se puede afirmar que su relación con un territorio concreto dista mucho de ser tan intensa y permanente como lo era en los lugares de origen. De hecho, frente a los mapas periodísticos que dibujan la ciudad como un escenario bélico dividido según zonas de influencia, hoy podemos afirmar que la vinculación más estable se da en el caso de algunas plazas o parques que constituyen el lugar de encuentro habitual de varios colectivos. El trabajo de campo permitió observar que lugares hipotéticamente “marcados” por uno u otro grupo eran utilizados por todos ellos, en una atribución de carácter temporal, y que no acostumbran a referirse a todo el territorio sino a ciertos nichos dentro de un espacio/tiempo más amplio (la cancha de basket, la hora del *meeting*, etc.) (Feixa, 2006: 138).

Finalmente, en este somero repaso de algunas de las hipótesis planteadas a lo largo de la investigación, y sobre la cuestión de los ritos, el sistema de funcionamiento democrático de los grupos y las agresiones, la investigación planteó con dificultades respuestas a estos interrogantes. En todo caso, sí que parecía más o menos claro, a partir de las respuestas de los jóvenes entrevistados, la existencia de prácticas y ritos –hoy difícilmente aceptables en nuestras pautas sociales y comunitarias. La creencia en el uso de la violencia física es, en cambio, bastante más generalizada, aunque las informaciones discrepan sobre el grado de brutalidad y extensión de los castigos. Los representantes de las organizaciones afirman que se trata de prácticas no reconocidas por las “leyes” y no generalizadas, pero reconocen que han existido (algunos ex miembros las relatan). Los testimonios las describen como algo muy parecido a las clásicas novatadas de instituciones semicerradas (como el ejército o los colegios mayores). Más que una demostración de hombría, se trata de mostrar la capacidad para el sacrificio de los neófitos. Lo más significativo, sin embargo, es una tendencia a reducir la carga física a medida que se produce una adaptación a la sociedad de acogida (como nos dijo un muchacho: “la cosa se ha puesto muy *light*”). Como sucedió en Nueva York durante la fase de reforma, estos ritos tenderán a transformarse de sanciones físicas a simbólicas. El tema de las cuotas parece ser una preocupación más bien de los adultos: la mayoría de las jóvenes entienden que toda organización necesita una base económica para subsistir. Aunque como en toda entidad puede haber sospechas de fraude, las actividades realizadas compensan el dinero aportado y las cantidades no son tan importantes como para preocuparse. Del mismo modo, a medida que los colectivos se abren, el uso de “la caja” se hace más transparente. Finalmente, sobre los ritos de salida no nos atrevemos todavía a pronunciarnos: hay testimonios que hablan de brutalidad y otros que explican casos de salida sin castigo (Feixa, 2006: 139).

En todo caso, de esos relatos parecía extraerse que las prácticas, digamos de abuso, se habían ido debilitando o disminuyendo con el tiempo –quizá por la adaptación al nuevo contexto social y a la necesidad de dar respuesta a las nuevas necesidades, como se mencionaba anteriormente–; y pareció bastante claro, y fue confirmado una vez iniciadas las conversaciones con los grupos, que las personas que asumían su liderazgo habían iniciado un distanciamiento de dichas prácticas.

LAS CONVERSACIONES

Como mencionaba anteriormente, la especial aproximación que Barcelona desarrolla ante el conflicto, y las capacidades de la organización municipal, pegada al terreno y con la amplitud competencial que tiene reconocida –desde los servicios personales a

la definición del espacio público, aspectos de la seguridad ciudadana, la juventud, la cultura, el deporte, etc.— junto con la aproximación académica del equipo investigador, nos permitió ir asentando lo que inicialmente era una tesis, quizá algo temeraria en función de la percepción que sobre el fenómeno se tenía en la ciudad: es decir, ver la posibilidad de establecer contactos institucionales con los grupos para así explorar las posibilidades de cambio. En este sentido, se tuvieron que vencer algunos miedos e ir con cautela y precaución. Aunque es cierto que la aproximación policial y la de los medios de comunicación habían generado la construcción de un imaginario sobre las “bandas latinas” como individuos más cercanos a grupos criminales con prácticas de extorsión, violencia o pautas de sumisión, también lo es, en el caso de las tres policías⁸ que operan en Barcelona, que la colaboración fue absoluta, y superó incluso sus propias dudas sobre la bondad de la intervención. Esta colaboración fue a todas luces esencial para abordar nuestra intervención en un clima de seguridad y de comodidad de planteamientos.

En todo caso, para la definición de la intervención que se pretendía en Barcelona, en relación con la búsqueda de alternativas a las dinámicas de los grupos y a su estigmatización, la opción de establecer un núcleo de dirección de la investigación se demostró como una propuesta enormemente útil. En este sentido, mantener un estrecho contacto entre el Ayuntamiento y el equipo investigador, y especialmente con Carles Feixa, fue determinante en la gestión de los tiempos y los procesos de lo que más adelante sería la primera *conversación*, una vez que tuvimos conocimiento del uso que un grupo de Latin Kings hacía de un equipamiento municipal. Habíamos conversado sobre el trabajo que había impulsado, a mediados de los noventa, el grupo de la Universidad de Nueva York, con Luis Barrios, David Brotherton y Marcia Esparza; también conocíamos los trabajos de Nelsa Curbelo y Ser Paz en Guayaquil; habíamos incorporado además al equipo investigador a Mauro Cerbino, antropólogo italo-ecuatoriano de Quito que aportaba su conocimiento de los procesos en origen. Así, cuando desde el sector de Servicios Personales nos informaron del uso que un grupo, que presumiblemente pertenecía a los Latin Kings, hacía de un equipamiento municipal, estábamos preparados para no dejar escapar la oportunidad de confirmar si existían posibilidades reales de promocionar o provocar un cambio hacia la normalidad asociativa que, por medio de un proceso valorativo de las propias “bandas latinas” de Barcelona, permitiera que este tipo de grupos se transformasen en agentes sociales positivos.

En este sentido, debemos reseñar las palabras del alcalde de Barcelona, Jordi Hereu, recogidas en la presentación del libro *Jóvenes latinos en Barcelona. Espacio público y cultura urbana*: “(...) la investigación recorre los retratos de jóvenes que representan una parte de la sociedad futura de nuestra ciudad. Y que, como tales, es obligación de la Administración local conocerlos, intentar entenderlos y, siempre asumiendo el diálogo mutuo de derechos y deberes, procurar que se sientan partícipes, desde posturas pacíficas y democráticas, del proyecto común de construcción de nuestra ciudad”. Desde esta posi-

ción de construcción de la ciudad, realizamos nuestros primeros contactos, y reconocimos como interlocutores a un grupo de líderes. En un primer momento fueron los Latin Kings y, más adelante, y a partir del seminario organizado en noviembre de 2005 para presentar los resultados de la investigación, también con representantes de los Ñetas.

Esas conversaciones permitieron manifestar con toda claridad la posición de la Administración municipal y también conocer los intereses de los grupos. Estamos convencidos de que el cierto “reconocimiento”, en sede institucional, que realizamos sobre los grupos y sus líderes fue fundamental en el proceso de conversación, ya que generó un “espacio subjetivo de seguridad” que permitió asentar algunos compromisos personales de los líderes, con quienes teníamos los contactos para trabajar en el proceso de transformación, así como de las organizaciones. Ello permitió iniciar un debate, más o menos en profundidad, sobre lo que representaba para estas asociaciones el proceso de adaptación a una realidad social, política y cultural en la que habían decidido, ellos o sus padres, asentarse, esto es, en Barcelona, Cataluña y España. En este sentido, aunque con algún claroscuro en los funcionamientos de estos grupos, las conversaciones iniciadas en la primavera de 2005 fueron consolidando un proceso, al principio muy lento, de cambio en las dinámicas internas del grupo. Asimismo, a partir del seminario de noviembre de 2005, cuando representantes de grupos de los Latin Kings y Ñetas –los primeros previstos y los segundos de forma improvisada–, salieron a la luz pública, se establecieron dinámicas relacionales entre los propios grupos –en esa dinámica fue básica la interlocución realizada por Luis Barrios, invitado por el Ayuntamiento a participar en el seminario–, y entre éstos y los diferentes operadores sociales e institucionales que han permitido ir construyendo una nueva realidad que nos permite ver el futuro con cierto optimismo.

De hecho, valoramos mucho la realidad actual: la constitución de dos asociaciones –la Organización cultural de Reyes y Reinas Latinos en Catalunya⁹ y la Asociación socio-cultural, deportiva y musical de Ñetas¹⁰–; la consolidación de espacios de diálogo entre los grupos, que operan incluso en situación de conflicto, así como ámbitos de trabajo con otras asociaciones y entidades de corte generalista, con lo que ello conlleva de apertura a otros centros de interés, así como, y ello es un aspecto muy relevante, la pérdida del miedo al contacto con la institución pública, hecho que facilita la intervención de los servicios normalizados, o la toma de conciencia sobre el funcionamiento democrático de los servicios y de la Administración pública. Resulta evidente que la respuesta al reto que teníamos planteado ha sido posible gracias a múltiples factores, algunos de ellos mencionados en estas notas, como la especial mirada que la organización municipal y la propia ciudad de Barcelona realiza sobre los conflictos sociales, el compromiso de otros servicios públicos dependientes tanto del Gobierno catalán como de la Administración del Estado, así como el compromiso de los jóvenes que están aprendiendo a leer la realidad social, cultural y política de la sociedad en la que han decidido vivir.

El buen hacer del equipo investigador dirigido por Carles Feixa, así como el compromiso cívico de algunas entidades, como el Institut de Drets Humans de Catalunya, que les explicó, asesoró y acompañó en el proceso de debate interno en lo relativo a las normas de derecho y sobre los requisitos formales que cualquier asociación debe cumplir en el país; la Fedelatina¹¹, que los ha acogido y continúa trabajando con ellos nuevos centros de interés¹² y acompañándoles en la construcción de ciudadanía; el Consell de la Joventut de Barcelona que, desde el compromiso social, asociativo y político, acogió las actividades de los grupos, y otras entidades como el Casal de Joves de Prosperitat y el de Roquetes, y la Asociación Nou Barris Acull, todas ellas han sido eslabones de la cadena cívica de Barcelona que les ha permitido ir asentando un conocimiento y compromiso con aquellos valores cívicos y de responsabilidad democrática planteados por el alcalde, tanto en la clausura del seminario de noviembre de 2005, como en la presentación de la publicación que recoge la investigación llevada a cabo.

Por lo que respecta a los servicios públicos, el proceso y la experiencia desarrollada en Barcelona nos ha servido para experimentar y aprender que, incluso con la existencia de una fuerte presión mediática, es posible definir respuestas que la superen, llegando a modificarla. Hemos aprendido a coordinar nuestro trabajo, sumando conocimiento y rentabilizando esfuerzos; asumimos la existencia de miradas diversas, y reivindicamos este hecho como imprescindible para obtener un buen diagnóstico e intervenciones públicas que sean la garantía para desarrollar políticas socialmente transformadoras. Por último, queremos creer que nuestra aproximación ha tenido impactos positivos en el exterior de nuestra realidad urbana. Se ha llevado a cabo un intercambio de conocimiento y experiencias con otros municipios de la región metropolitana de Barcelona, de otras regiones españolas o, incluso, con realidades internacionales como la italiana, donde a mediados de 2006 y en el marco de un encuentro entre diferentes grupos de jóvenes latinos, investigadores y la municipalidad de Génova se reivindicó¹³ la propuesta de Barcelona como la más útil para enfrentarse al reto de construir ciudadanía; otro ejemplo es la reciente constitución en Ecuador de una Asociación de Reyes y Reinas Latinas, que felicitamos por lo que puede representar en la apertura de espacios de normalización democrática y también en los vínculos que los jóvenes latinos integrados en esos grupos mantienen y quieren continuar haciendo, como hemos mencionado anteriormente, con los orígenes de sus organizaciones. En definitiva, y como conclusión, creemos que la aproximación desarrollada en Barcelona en relación con lo que se conoció como “bandas latinas” ha generado una dinámica de creación de capital social en la que se han implicado junto al sector público, el mundo académico, las entidades de la ciudad y los grupos de jóvenes latinos. Estos deben reforzar y consolidar el compromiso cívico que asumieron, en respuesta a la acogida de la ciudad, cuando en noviembre de 2005 se hicieron democráticamente visibles y se afirmaron como dispuestos a transformarse en agentes sociales positivos. En todo caso, la aproximación realizada desde Barcelona ha

representado, según nuestro entender, un avance en lo que debe ser la transformación de un fenómeno nuevo y emergente, y que, por sus características iniciales, parecía difícil intuir su encaje en nuestra realidad social, política y legal. Es un proceso que aún debe consolidarse y ser capaz de resistir las tensiones que, con toda probabilidad, va a tener que soportar.

Notas

1. En Francia a mediados de 1981 en las *banlieues* de algunas ciudades francesas (Lyon, Marsella, Burdeos) se produce la primera oleada de violencia urbana; en mayo de 1982 se crea la *Comisión des Maires sur la sécurité*, y en 1986 se constituye el *Conseil National de la Prevention*; en el Reino Unido se crea la *Crime Prevention Unit* y en los Países Bajos la *Directie Criminaliteitspreventie*. También el Consejo de Europa constituye un grupo de expertos con el propósito de evaluar las políticas de prevención de la delincuencia.
2. Decreto de la alcaldía de Barcelona de 23 de diciembre de 1983.
3. Análisis, menores, juventud, escuela, drogas, seguridad en el comercio, extranjeros, policía, administración de Justicia, instituciones penitenciarias y medios de comunicación.
4. "Del orden público a la seguridad ciudadana: Comisión Técnica de Seguridad Urbana". Ayuntamiento de Barcelona, 1984.
5. En el período 1994-2002 sólo en *El País* se recogen 203 noticias referidas a "tribus urbanas". GUTIÉRREZ, Joel Ismael. "El Fenómeno mediático de las tribus urbanas a través de *El País*". *Estudios de juventud*. No. 64 (marzo de 2004). Instituto de la Juventud. Madrid.
6. El diputado por Barcelona, Jordi Pedret, presenta una proposición no de ley en el sentido de diseñar un Plan Global para prevenir y evitar la aparición y consolidación de grupos violentos y organizados de jóvenes con estructuras de cohesión y disciplina interna... con actuaciones en materia de educación formal e informal postobligatoria y de formación profesional, de tutela de menores en situación de desamparo, de mediación y protección familiar, de integración social y de ayuda y acompañamiento psicológico, así como coordinar las actividades preventivas y, en su caso, represivas de las distintas fuerzas y cuerpos de seguridad. www.congreso.es/public_oficiales/L7/CONG/BOCG/D/D_227.PDF
7. FEIXA, Carles et al. "*Jóvenes latinos*" en *Barcelona. Espacio público y cultura urbana*. Barcelona: Ajuntament de Barcelona y Anthropos, 2006. P. 334. ISBN 84-7658-796-1
8. La Guardia Urbana que depende del Ayuntamiento; los Mossos d'Esquadra, policía dependiente del Gobierno de Cataluña y el Cuerpo Nacional de Policía, dependiente de la Administración del Estado.
9. Inscrita en el Registro de entidades jurídicas de Cataluña el 30 de julio de 2006.
10. Inscrita en el Registro de entidades jurídicas de Catalunya el 15 de marzo de 2007.

11. Federació de Entitats Latines de Catalunya.
12. Se ha producido un CD de música "Latin King's Life", se desarrollan espacios de comunicación, refuerzo escolar, serigrafía, o cursos sobre sexualidad en los que participan jóvenes de ambos sexos para informarles sobre salud reproductiva y embarazos adolescentes.
13. *Riteniamo che il modo migliore per affrontare con successo una difficile situazione di convivenza urbana sia perseguire con determinazione, e con il sostegno di una pluralità di attori, la strada intrapresa a Barcellona. Una strada che si articola su queste linee di azione: la ricerca attiva della non violenza, l'emersione e il riconoscimento dei gruppi come associazioni giovanili, la costruzione di una legalità basata sulla pace, il rispetto dei diritti e la giustizia. (Dichiarazione di Genova, 18/06/2006).*